

109011

Guayaquil, 16 de febrero del 2012

Señor Doctor
SANTIAGO EFRAÍN VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
Ciudad.-

98634-h-02.

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SANVELCOE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, para un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo ejercerá usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía SANVELCOE S.A. otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de julio del 2002, de fojas 98.634 a 98.648, número 15.156, y anotada bajo el número 22.971 del repertorio.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente

DR. SANTIAGO VELÁZQUEZ COELLO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DR. SANTIAGO EFRAÍN VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 091201729-0, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Samborombón, **acepto** el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SANVELCOE S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guayaquil, febrero 16 de 2012.

DR. SANTIAGO EFRAÍN VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.360
FECHA DE REPERTORIO:24/feb/2012
HORA DE REPERTORIO:11:11

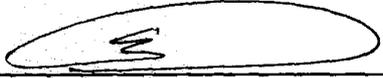
Nº 0156910

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SANVELCOE S.A., a favor de SANTIAGO EFRAIN VELAZQUEZ VELAZQUEZ, de fojas 19.109 a 19.110, Registro Mercantil número 3.225.

ORDEN: 11360




EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR

